



Villarrica, 30 de Diciembre de 2025.

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C. del Gobierno Departamental de Guairá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas; y su Decreto Reglamentario notifica la aprobación del Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del proceso MCN N° 01/2026 con 476986 " Construcción de Plazas en Distritos de Félix Pérez Cardozo y Yataity- Ad Referéndum "; la cual ha sido realizada conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicado el oferente **Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolichia** con RUC N° 3.182.269-0, por un monto total de Gs. 315.498.843 (Guaraníes Trescientos quince millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y tres)

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente. -

Atentamente. -



Denise M. Báez Giménez
CPN. Denise M. Báez Giménez
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.
GOBERNACION DE GUAIRA